



DECLARACIÓN N° 15 /21

VISTO:

La Ley XVI N° 46; el Día Nacional de la Libertad Latinoamericana; el 200° Aniversario del pase a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes. Y,

CONSIDERANDO

Que, la Ley Provincial XVI N° 46, Artículo 30°, establece que corresponde al Honorable Concejo Deliberante el ejercicio de las facultades constitucionales, sancionando la ordenanza y disposiciones pertinentes.

Que, desde el año 1999 se estableció en la República Argentina el 17 de Junio como el Día Nacional de la Libertad Latinoamericana, en conmemoración del fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes.

Que, el día 17 de junio de 2021, se cumplen 200 años del pase a la inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes.

Que, el General Martín Miguel Juan de la Mata de Güemes Montero Goyechea y la Corte fue un valiente revolucionario durante la Guerra de la Independencia y un gran colaborador en el proyecto emancipador del General San Martín.

Que, el General, apegado al gauchaje y habiéndose ganado su apoyo incondicional, creó un grupo de soldados imbatibles, que se llamaron "Los Infernales" defensores de la frontera del Norte, impidiendo el avance del ejército Realista.

Que, pese a la resistencia del Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, él reunió su propio ejército gaucho, y mediante Oficio del 12 de septiembre de 1815, elevado al Director Supremo del Estado, fundamentó la conveniencia de contar con un cuerpo orgánico de soldados gauchos **"No dudando del beneplácito de V.E. he organizado una división de caballería compuesta de dos escuadrones de a dos compañías, cada una de cien plazas; y he dispuesto se les instruya en todo lo necesario al desempeño del servicio de infantería, para que puedan ser ocupados así a pie como a caballo, con la denominación de División Infernal de Gauchos de Línea. A la fecha se halla con la fuerza que manifiesta el Estado que adjunto a V. E. armada por ahora con fusil y bayoneta. Su disciplina es ya regular en una y otra arma, tanto que la considero suficiente para el desempeño del servicio en campaña y en guarnición"**. Nació así, para honor de la Patria, "Los Gauchos de Güemes".

Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut



Que, en la construcción de la memoria social es necesario reivindicar la importancia de personas, con valores supremos de entrega desinteresada por la Patria y por los otros, por la Libertad, que, implicados con su comunidad y con el territorio, defendieron con fortaleza la soberanía. Valores que hoy se resignifican ante los desafíos de un contexto adverso, y que invitan a repensar los modos de afrontarlo juntos.

Que, desde el año 2016 se ha incorporado como Feriado Nacional esta fecha, brindándonos la oportunidad de recordar y evocar la gesta de un actor social que, desde el interior del país, se preocupó por la construcción de un espacio federal, libre de opresiones externas, de injusticias y desigualdades.

Que, el Cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin se expide de lo expuesto ut supra a fin de sancionar la presente Declaración.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46, sanciona la presente

DECLARACIÓN

Artículo 1°: DECLÁRASE DE INTERÉS CULTURAL MUNICIPAL los Actos, del 17 de junio de 2021, conmemorativos del 200° aniversario del PASE A LA INMORTALIDAD del GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES, en el marco del DÍA NACIONAL DE LA LIBERTAD LATINOAMERICANA.

Artículo 2°: La presente Declaración se dicta Ad- Referéndum en el Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Trevelin.

Artículo 3°: Elévese copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal y a la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Trevelin para su conocimiento y efectos correspondientes.

Artículo 4°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y cumplido, Archívese.

Doris Mariel Novati
Secretaria Legislativa
Trevelin - Chubut

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut